



Publicidad



Secciones 

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES 





Arelys Rodríguez (derecha) falleció luego de una liposucción que le realizaron en una clínica privada. Su hermana Rebeca (izq.), afirma que urge aclarar el caso. Foto: Cortesía: Rebeca Rodríguez.

La autopsia practicada a Arelys Rodríguez Rojas, la educadora de 37 años que falleció el 12 de octubre del 2020 durante un procedimiento estético, reveló que la causa de muerte fue una intoxicación por lidocaína, que es un anestésico usado para bloquear el dolor. Ella perdió la vida en una casa que funcionaba como clínica privada en Río Claro de Golfito, donde llegó a realizarse una liposucción, procedente de Aguabuena, Coto Brus.

A partir de este resultado, conocido apenas en octubre de este año, la Fiscalía de Golfito informó de que un cirujano de apellidos Sánchez Bagnarello figura como sospechoso de un posible homicidio culposo por mala praxis médica.

“Actualmente se está a la espera de la ampliación del dictamen médico legal, diligencia solicitada por la parte investigada”, informó la Fiscalía. Añaden que el caso sigue en la etapa de recolección y análisis de prueba.

Publicidad

El abogado Juan Carlos Peralta dijo que el resultado de la [autopsia](#) parece indicar que hubo un homicidio culposo. Añadió que la ampliación del dictamen médico va a direccionar qué fue lo que pasó. “Hay momentos dentro de la investigación donde, como representante de la víctima, tengo que esperar a que la citada ampliación salga y aclare algunos puntos dudosos”, afirmó.

PUBLICIDAD

“Pienso que la investigación ha caminado rápido, esos dictámenes suelen durar mucho”, acotó. En paralelo a lo que agregue ese dictamen, desde el inicio el abogado pidió a las autoridades identificar si hubo otras personas en el sitio, para establecer posibles coautores y determinar cómo actuaron en la operación.

Publicidad

Dijo que la familia sigue muy pendiente. Este 25 de noviembre afirmó que espera que este mismo año pueda esclarecerse lo que realmente pasó. “Falta ver quién le aplicó esa dosis y los efectos que el medicamento pudo causar. De acuerdo con lo que veo, vamos con la querrela y la acción civil resarcitoria”, agregó.

De momento no ha tenido notificaciones y sigue la expectativa para ratificar el hecho de que una sobredosis de anestesia causó la muerte a la educadora.

Tensa espera

Para Rebeca Rodríguez, hermana de Arelys, que la trasladó a la clínica aquel 12 de octubre del 2020, ha sido un proceso muy duro y muy lento. “Duele saber que una persona sigue haciendo lo que le da la gana, sin siquiera ser enjuiciada”, afirmó, al referirse al sospechoso. Al consultar el nombre del imputado en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, solo aparece como médico general.

Los hechos que enlutaron a esta familia ocurrieron en Río Claro de Golfito. Cuando apenas iba a comenzar la operación, Arelys comenzó a convulsionar como reacción a la anestesia. Al parecer no había un anesthesiólogo ni un especialista para que la salvara, no había ni siquiera oxígeno, según dijo una amiga que también acompañó a la docente a la clínica.

Cuando Rebeca llegó a la clínica donde poco antes había dejado a su hermana y su amiga para ir a hacer unos mandados, vio que el encargado de la operación decía que había que mandar a traer oxígeno a Ciudad Neily. “No tenían nada para resucitarla o intubarla. Mi hermana murió ahogada”, sostuvo esa vez.

“Aprender a sobrevivir sin la persona que tanto amábamos ha sido de lo más duro que nos ha pasado”, agregó. Arelys era la cuarta de siete hermanos y dejó dos hijas, la mayor terminó este año su licenciatura en Educación, para ser profesora de Español. La otra hija ingresa el año entrante al colegio John F. Kennedy, de San Vito.

Días atrás afirmó que al acercarse la Navidad crecen los recuerdos que todos los días tienen de ella, pues era la encargada de decorar y colocar en el árbol las esferas con los nombres de todos.

“Ella adoraba decorar el árbol y pasar las fiestas navideñas en familia... por eso se le recuerda mucho, pero a la vez duele mucho. Lo único que me traerá paz es que algún día el médico y las demás personas que estaban ahí paguen por lo que hicieron. Que haya justicia, para tener un poco de paz en mi corazón, puntualizó.

Defensa de médico alega uso de otros medicamentos

Para el abogado Erick Martínez Trejos, defensor del médico Sánchez, los resultados de la autopsia no son concluyentes, al estimar que "si bien es cierto existe una intoxicación por lidocaína, no se establece que haya existido sobredosis, lo que ocurrió fue una intoxicación debido a la ingesta de fentermina que bloqueó el P450, que es un sistema enzimático a nivel hepático, que se encarga de procesar la lidocaína. Dicho medicamento (fentermina), requiere de receta psicotrópica y no existe registro del modo como fue adquirido por la educadora y mucho menos que el Dr. Sánchez Bagnarello tuviera conocimiento de que la educadora se la estuviese administrando".

Martínez agrega que igual sucede con el fármaco diazepam, el cual requiere de prescripción de receta psicotrópica. "De tal manera que la combinación de la fentermina y diazepam con la lidocaína provocan una intoxicación. De ahí que no es posible concluir que, por parte de mi representado, haya existido una sobredosis de lidocaína y mucho menos una mala praxis.

En cuanto al hecho de que la clínica privada funcione en una casa de habitación que fue remodelada, Martínez expresó que el local cuenta con todos los permisos del Ministerio de Salud y municipales y que existen muchas clínicas en edificaciones que antes fueron casas de habitación.

LEA MÁS: [Educatora muere tras complicarse en clínica estética en Río Claro a donde acudió por liposucción](#)

Reciba el boletín: **Alerta informativa**

Noticias de última hora, en tiempo real

Suscribime

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad



Reciba noticias de Google News

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Cargando...

Publicidad

Reciba el boletín:

xcastro@inamu.go.cr

Alerta informativa

Noticias de última hora, en tiempo real

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

ÚLTIMAS NOTICIAS

¡Con todo y micrófono! Hijo de Elías Alvarado conmueve internautas al imitar a su papá

Sentencia por asesinato de Luany Valeria de nuevo a discusión este lunes

Homologación de licencias de conducir para personas extranjeras

Tribunal dio tres días a Gobierno para responder sobre terreno de Liceo de Costa Rica

Keylor Navas sorprende a su esposa con romántico mensaje: ‘Me ha ayudado a ser quien soy’

Bancos rematan propiedades, a buenos precios y con financiamiento: así se participa en este mercado

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES

Ginnés Rodríguez y su alegría de vivir: ‘Hay mucho dolor pero va acompañado de ilusión’

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES

¿A quién extraña más Aubrey David: a Alajuelense o Saprissa? El trinitense dio pícaro respuesta

OIJ busca fosas que habría cavado papá de Keibril en Cervantes

Avanzan trabajos para viaducto en hundimiento de ruta 27

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Tarifario
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)